

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**11700** *Resolución de 26 de septiembre de 2017, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Susana de la Casa Quesada.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de junio de 2017 (BOE de 14 de junio de 2017), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D.<sup>a</sup> Susana de la Casa Quesada, con documento nacional de identidad número 26024639-R, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, adscrito/a al departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 26 de septiembre de 2017.–El Rector, Juan Gómez Ortega.